

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana".

Número de oficio:	CABAECS/ST/0228/2024
Asunto:	Notificación de diferimiento de fallo licitación 08 2024

Oaxaca de Juárez, Oaxaca; 02 de mayo de 2024.

**C.C. Integrantes del C.A.B.A.E.C.S., invitados y ciudadanía
en general.
Presentes.**

Con fundamento en el artículo 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamiento, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, hago de su conocimiento que **se modifica la fecha para la emisión del fallo** del procedimiento licitatorio LPE/MOJ/SRHYM/MATERIALDEOFICINA/08/2024, que se tenía señalado para el día 30 de abril de 2024 a las 11:00 horas, **señalándose con nueva fecha para su emisión, el día 08 de mayo de 2024 a las 12:00 horas**, en la sala de Juntas de la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, con domicilio en la Avenida Morelos, número 108, colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Por último, se hace mención que el acta de fallo será publicada y puesta para conocimiento y consulta de la ciudadanía, en la dirección electrónica del Municipio de Oaxaca de Juárez www.municipiodeoaxacadejuarez.gob.mx.

Sin más por el momento se emite el presente escrito, para los efectos administrativos y legales correspondientes.

Atentamente.

"El respeto al derecho ajeno es la paz"

Mtro. José Antonio Sánchez Cortez.
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes,
Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios
del Municipio de Oaxaca de Juárez 2022-2024



Oaxaca de Juárez
2022 - 2024
SECRETARÍA DE
RECURSOS HUMANOS
Y MATERIALES

Secretaría de
Recursos Humanos y Materiales